



Juzgado Promiscuo Municipal de Macanal Boyacá

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACANAL

VEINTITRÉS (23) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CONSTANCIA SECRETARIAL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS

Referencia: VERBAL ESPECIAL – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Rad No. 154254089001-2021-00028-00
Demandante: MARY LUZ OLMOS C.C. 52.056.083 e INOSENIO MEDINA
ABRIL C.C. 4.148.769
Demandado: MARÍA RAMÍREZ GONZÁLEZ C.C. 41.646.086 Y
PERSONAS INDETERMINADAS

Se deja constancia que en la fecha se llevó a cabo la actualización del Registro de información de que trata el **inciso 6° del art. 108 del C.G.P** en el **Registro Nacional de Personas Emplazadas – TYBA**, en concordancia con el **artículo 5° Acuerdo PSAA14-10118** del 4 de marzo de 2014 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, **y el artículo 10° del decreto 806 de 2020**, dentro del proceso de la referencia.

Así las cosas y de conformidad con las normas citadas, el emplazamiento se entenderá surtido, transcurrido quince (15) días después de la publicación efectuada el día de hoy, así:

EMPLAZADOS: PERSONAS INDETERMINADAS
INICIA: VEINTISÉIS (26) DE JULIO 2021 A LAS 8:00 A.M.
FINALIZA: TRECE (13) DE AGOSTO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

INCLUSIÓN DEL CONTENIDO DE LA VALLA EN PROCESO DE PERTENENCIA

Igualmente se procedió a dar aplicación al inciso final del **numeral 7° del art. 375 del C.G.P.** ordenado en **auto del 14 de julio de 2021**, inclusión del **contenido de la valla** en el Registro Nacional de Procesos de Procesos que ahora se lleva en la misma Página WEB del TYBA por el término de UN (01) mes.

INICIA: VEINTISÉIS (26) DE JULIO 2021 A LAS 8:00 A.M.
FINALIZA: VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Secretario